

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 16 de junio de 2021, de Enfrenetico La Iglesia, Sdad. Coop. And, del acuerdo en Asamblea General Extraordinaria de Disolución-Liquidación. (PP. 1982/2021).

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el artículo 67 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada ley, se hace público que a raíz de la convocatoria Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 2021, en el domicilio social de la cooperativa, Enfrenetico La Iglesia S. Coop. And, en Sevilla, C/ Real, 19, La Zubia, Granada 18140, con asistencia de todas las personas socias. Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo de Disolución-Liquidación de la sociedad cooperativa.
2. Se acuerda la interrupción inmediata de la actividad con fecha del 30.6.2019.

La Zubia, 16 de junio de 2021.- El Liquidador (representante), Ángel Ceballos Rodríguez.